

Hoy, en una interpelación al ministro Luis Planas en el Pleno del Senado

El PP exige a Planas que deje de ningunear al sector pesquero y que rebaje cuanto antes el IVA a los productos pesqueros

- Manuel Ruiz califica a Planas como “irrelevante” y recuerda que el ministerio de Consumo sugirió rebajar el consumo de pescado en la dieta escolar, mientras el titular de Pesca no dijo nada al respecto
- “Hay cariños que matan, el sector se está muriendo y usted lo contempla impasible como una estatua de sal”

29 de octubre de 2024.-

- El portavoz de Pesca del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, **Manuel Ruiz**, exige al ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, que deje de ningunear al sector pesquero e implante cuanto antes medidas concretas a su favor, como la rebaja del IVA a los productos pesqueros.
- Así se lo traslada el senador gallego al titular de Pesca en una interpelación de su Grupo, durante la sesión de control al Gobierno en el Pleno del Senado, para que informe sobre las actuaciones que ha llevado a cabo para solucionar los graves problemas que está sufriendo el sector pesquero y la posición y aspiraciones del Gobierno de España en la próxima negociación de los topes admisibles de captura para el año 2025.
- Manuel Ruiz arranca su intervención destacando “la irrelevancia” de Planas dentro del Gobierno y la consecuencia es que quien lo está pagando es el sector pesquero, “quien debería ser su máxima prioridad”.
- “Hay cariños que matan, el sector se está muriendo y usted lo contempla impasible como una estatua de sal”, le reprocha a la vez que le solicita más “realismo” con los análisis que realiza al respecto.
- A su parecer, Planas es “irrelevante” porque, por ejemplo, el Gobierno no redujo el IVA de los productos pesqueros y Planas no sólo hizo

“oídos sordos” a las peticiones del sector, sabiendo que es un alimento esencial en cualquier dieta, sino que “defendió con uñas y dientes” la postura de los ministerios involucrados.

- En este punto, el portavoz de Pesca de los populares en la Cámara Alta advierte que en la última década el consumo de pescado se sitúa en un 38%, mientras el ministro Planas no sólo no hace nada, sino que es un sumiso frente, por ejemplo, a las decisiones que tomó la ministra de Transición Ecológica, perjudicando al sector y, por tanto, al consumidor. “Sus decisiones acaban castigando al sector”, destaca el senador gallego.
- A este respecto, Ruiz le pregunta cómo es posible que permita que el ministerio de Consumo sugiera rebajar el consumo de pescado en la dieta escolar. “¿Qué respeto le tienen?”, reitera, a la vez que recuerda que la Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición emitió un informe con una propuesta semanal de consumo -radicalmente opuesta- sugiriendo el consumo de tres o más raciones a la semana de pescado.
- Igualmente, el senador coruñés afea a Planas que negase la aprobación de zona catastrófica en la Ría do Burgo para ayudar a las mariscadoras afectadas por las incesantes lluvias del otoño del año 2023. “Ustedes no hicieron nada por esas mariscadoras”, incide,

EUROPA SIGUE RECORTANDO ESPECIES

- En otro orden, Manuel Rivas se interesa por el paso del ministro en la presidencia europea, ya que “la cosa no pinta bien y su balance no invita al optimismo”. Así, lamenta que en los cuatro primeros años del Gobierno de Sánchez “ya hemos perdido más del 15% de las posibilidades de pesca y la cosa sigue creciendo”.
- Por ello, califica este momento como “crítico” y más con las rebajas de especies que se van conociendo: la merluza del Gran Sol, lubina, abadejo o sardina, entre otras. “Luche contra la preasignación de cuotas por parte de estos países”, solicita al ministro Planas.
- Manuel Rivas también reprende al titular de Pesca ante los pocos avances en el Acuerdo con Tailandia, que supone una amenaza a nuestra industria conservera que sin política arancelaria estaría abocada. “Por cierto, la UE y España siguen consintiendo que, como denuncia ANFACO, cerca del 50% de la conserva de Tailandia que entra por las fronteras europeas no son válidas o son ilegales”, apunta.